

Intervención de la diputada Araceli Ocampo Manzanares, para razonar su voto a favor.

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, por un tiempo de cinco minutos, para razonar su voto a favor.

La diputada Araceli Ocampo Manzanares:

Muchas gracias, diputada presidenta.

Con su venia, diputada presidenta.

Con el permiso de las distintas redes sociales que nos siguen.

Medios de comunicación y del pueblo de Guerrero.

Compañeras y compañeros congresistas.

Hoy en esta sesión ordinaria del Congreso de Guerrero, estamos frente a un momento que marcará un antes y un después en la historia legislativa de nuestra Entidad, estamos discutiendo la aprobación de una iniciativa que más allá de una modificación legal representa una transformación profunda de nuestras formas de nombrar, de reconocer, de incluir estoy hablando de la iniciativa para reformar la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero.

Con el propósito de incorporar el lenguaje incluyente y no sexista en nuestro marco jurídico, estamos dando un paso firme en el camino de

la justicia histórica, porque el lenguaje no es neutro, el lenguaje construye realidades, moldea nuestras perfecciones y durante siglos ha invisibilizado a las mujeres, a las identidades históricamente marginadas.

Cuando nombramos solo en masculino negamos la existencia de la mitad de la población y aquí es dónde yo digo lo que se nombra no existe, cuando omitimos también violentamos y cuando reformamos también sanamos.

Esta iniciativa es fruto de una lucha que no empezó hoy es el resultado del trabajo colectivo de quienes han alzado la voz de generaciones de mujeres que han exigido ser nombradas, reconocidas, ser valoradas, a ellas a todas las que nos abrieron camino con su palabra, con su resistencia, les debemos este paso y también se lo debemos a las futuras generaciones para que crezcan en un entorno legislativo que les nombre, que les reconozca por igual sin exclusión.

Agradezco profundamente a todas mis queridas y mis queridos compañeros diputados de esta Sexagésima Cuarta Legislatura que suscribieron esta iniciativa su convicción es nuestra de que en este Congreso sabemos responder al llamado de la justicia y de la unidad y de la unidad.

Gracias también a todas mis compañeras y compañeros que hoy están dispuestos a hacer historia con su voto porque este acto legislativo no es menor compañeros, es un acto de valentía política de responsabilidad democrática y de empatía humana, esta política de inclusión, de igualdad es también una causa nacional, celebro que esta iniciativa esté alienada con la visión de una presidenta de la República comprometida con la igualdad sustantiva la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, su gobierno ha puesto al centro de la transformación de fondo.

Y parte de esa transformación es erradicar el lenguaje de la exclusión para dar paso a un lenguaje que abrace, que reconozca y que respete, con este acto compañeras y compañeros sembramos una semilla de justicia en la ley.

Que florezca en la conciencia, en los libros de texto, en las aulas, en los medios, en las casas que florezca en los corazones de nuestras niñas que crecerán sabiendo que también ellas caben en el nombre de la ley, en el nombre de la patria y en el nombre de la esperanza.

Muchas gracias y es cuanto, diputada presidenta.